

DECRETO ALCALDICIO Nº 1163

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

15 MAY 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y sus modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 964 , de fecha 24-04-2023 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para RETIRO Y REPOSICIÓN MALLA CIERRE PERIMETRAL CANCHA PASTO SINTÉTICO , con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL , correspondiente a la Licitacion 3664-29-LE23

Memo Nº 616 de fecha 11-05-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA DAVID DEL CURTO , en el que adjunta Evaluacion, por RETIRO Y REPOSICIÓN MALLA CIERRE PERIMETRAL CANCHA PASTO SINTÉTICO , con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL

El decreto Alcaldicio Nº 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 77.383.453-9 SEGURYEPP (ÚNICO PROVEEDOR)

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación Nº 3664-29-LE23, para RETIRO Y REPOSICIÓN MALLA CIERRE PERIMETRAL CANCHA PASTO SINTÉTICO, al Proveedor SEGURYEPP SPA, RUT 77.383.453-9, MONTO \$6.498.447 CON IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL, a ESCUELA DAVID DEL CURTO, a la cuenta 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)